

**DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL ATISAE (mayo 2002/mayo 2003)**

**INDICE**

1. INTRODUCCION
2. PRESENTACION GENERAL DE ATISAE
3. POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL
4. SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL
5. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES
6. LEGISLACION MEDIOAMBIENTAL
7. OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES
8. PROGRAMA DE GESTION MEDIOAMBIENTAL
9. COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL
10. IMPLICACION MEDIOAMBIENTAL EN ATISAE
11. PRESENTACION DECLARACION MEDIOAMBIENTAL
12. VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL ACREDITADO

## **1. INTRODUCCIÓN**

En cumplimiento con lo estipulado en el Reglamento CE 761/2001 de 19 de marzo de 2001, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditorías medioambientales (EMAS), y con el objetivo de facilitar al público y a otras partes interesadas información medioambiental respecto del impacto y el comportamiento medioambiental de nuestra organización, así como de la mejora permanente de nuestro comportamiento medioambiental, se emite en Tres Cantos (Madrid) a 2 de septiembre de 2003 la presente declaración medioambiental.

## **2. PRESENTACION GENERAL DE ATISAE**

La generalización en la producción y el uso del vapor con fines industriales a mitad del siglo pasado, produjo una industrialización muy importante en los países europeos.

Los Poderes Públicos dictaminaron las oportunas legislaciones a fin de salvaguardar la seguridad pública, afectando a los sectores técnicos de presión de vapor y de gas, instalaciones eléctricas y aparatos de elevación.

Aunque inicialmente la verificación y vigilancia de la cumplimentación por parte de los industriales, de los textos reglamentarios era misión exclusiva de los Poderes Públicos, de forma progresiva las diferentes Administraciones fueron delegando en Entidades de carácter privado la verificación reglamentaria.

Estas Entidades de carácter privado, que nacieron por impulso de los propios industriales, fueron creciendo, dotándose de medios técnicos y humanos y progresivamente recibiendo unas mayores atribuciones oficiales, verificando y vigilando hoy día la seguridad industrial en los respectivos países bajo la tutela de la correspondiente Administración.

El grupo de Inspección y Control CETE-APAVE (Asociación de Propietarios de Aparatos de Vapor y Eléctricos), nacido en Francia en 1870, reconocido por la Administración francesa como Entidad Colaboradora a efectos de cumplimentación de los Reglamentos industriales, promovió en 1964 en España, la constitución de Asistencia Técnica Industrial, S.A.E. (ATISAE), con la misma vocación de colaboración con la Administración Española a efectos de salvaguardar la seguridad pública mediante la aplicación de las adecuadas técnicas de inspección y control de Instalaciones Industriales, así como vigilar por la cumplimentación de los Reglamentos que afectan a la Seguridad Industrial.

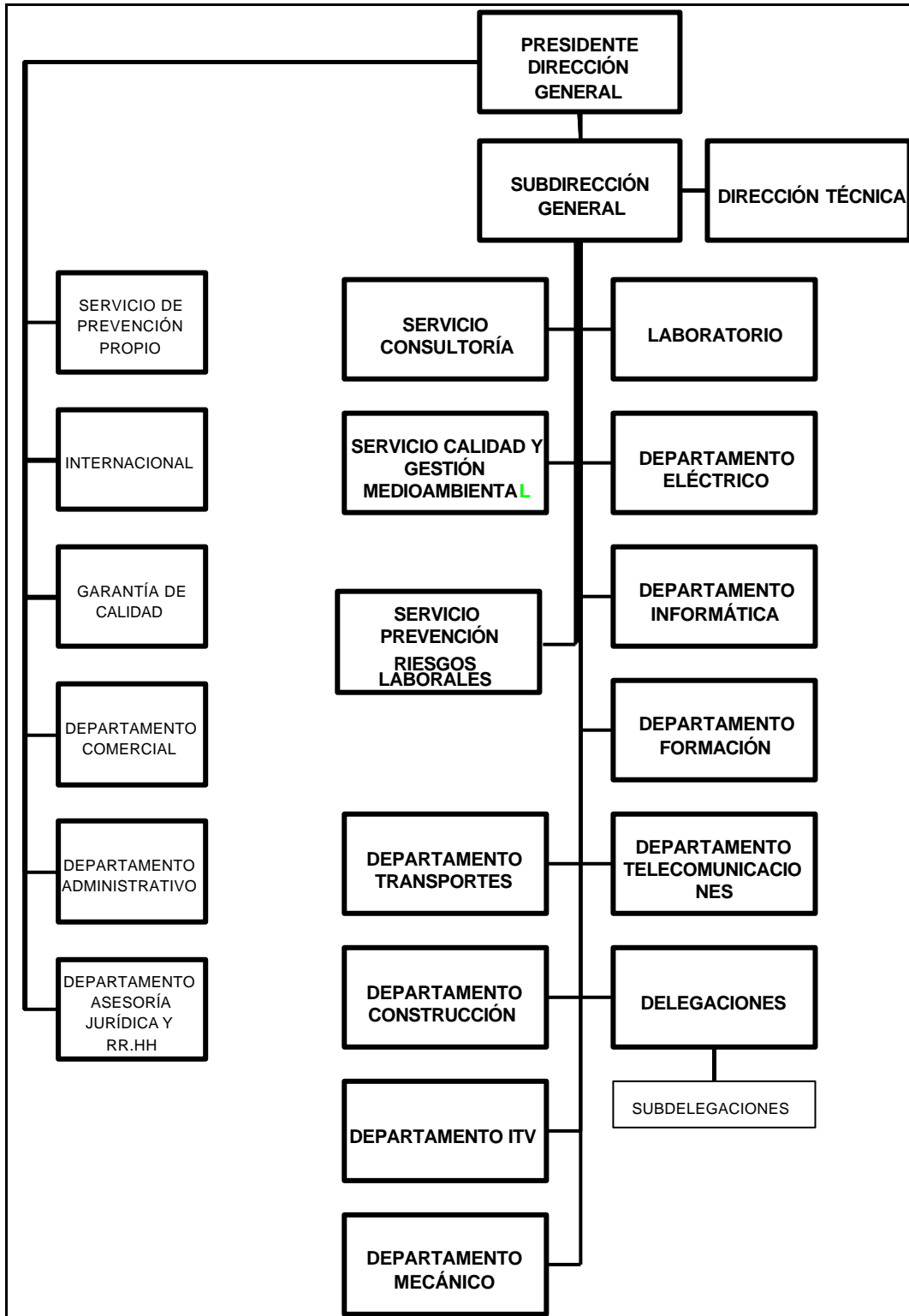
ATISAE está vinculada a los Organismos Europeos de Inspección y Control Técnico oficialmente reconocidos en sus respectivos países, mediante su vinculación al C.E.O.C. (Coloquio Europeo de Organismos de Control), integrado por 18 miembros actualmente y al EUROCERT (Red Europea para la Certificación e Inspección). El C.E.O.C., constituido en 1961, es Organismo Consultivo de la C.E.E., en los sectores técnicos que afectan a la Seguridad Industrial.

## 2.1. DATOS GENERALES DEL CENTRO Y LOCALIZACION

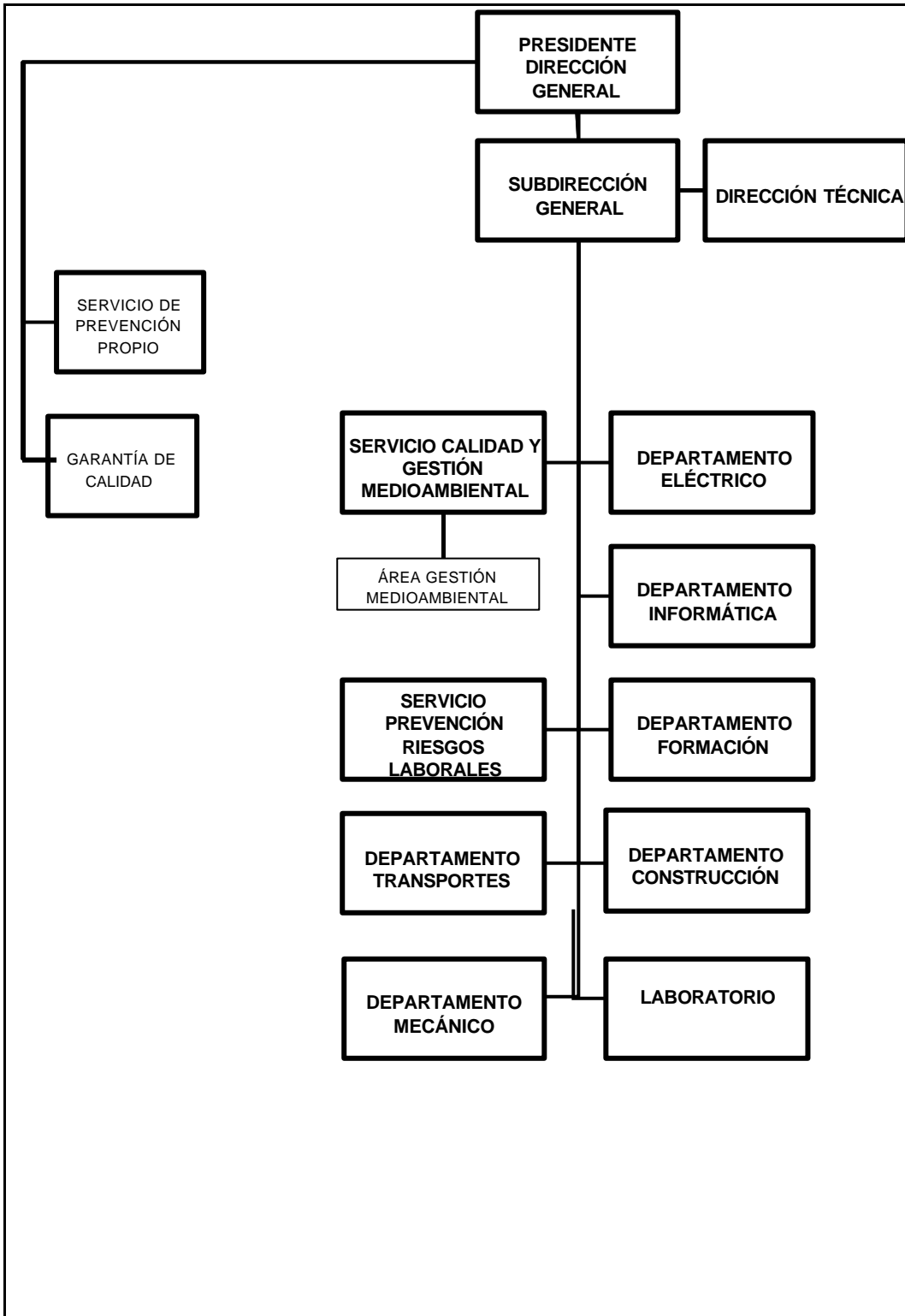
<u>Razón Social:</u>	Asistencia Técnica Industrial, S.A.E. (ATISAE)
<u>Domicilio Social:</u>	San Telmo, 67 28016- Madrid
<u>Dirección del Centro registrado en EMAS:</u>	Avenida de la Industria, 51, bis. 28760- Tres Cantos (Madrid)
<u>Teléfono:</u>	91- 8.06.17.30
<u>Fax:</u>	91- 8.04.01.57
<u>CNAE:</u>	74.2
<u>C.I.F.:</u>	A 28161396
<u>Nº Empleados:</u>	105

## 2.2. ORGANIGRAMA

### A) General de atisae



**B) Centro de tres cantos**



## **2.3.COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE**

Siguiendo en la línea de progreso y mejora continua en todos los ámbitos de nuestras actividades, ATISAE ha incorporado la variable medioambiental como un elemento fundamental tanto interno como en nuestras relaciones y servicios con clientes.

El compromiso de la Organización y de todos sus integrantes va dirigido al mantenimiento eficaz de un Sistema de Gestión Medioambiental que se soporte en los pilares de la prevención, y de la mejora continua del comportamiento medioambiental.

## **2.4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

Los servicios y actividades que ATISAE desarrolla en la actualidad, comprendidos en el alcance del Registro de la Organización en EMAS, son las realizadas en su centro de Av. de la Industria 51 bis. TRES CANTOS (Madrid) como:

- ◆ SERVICIOS REGLAMENTARIOS (SERVICIO COMO OCA): Aparatos a Presión, Almacenamiento de Productos Químicos, Reglamentación Eléctrica, Vehículos y Contenedores, Gases Combustibles, Aparatos Elevadores, Seguridad de Máquinas, Prevención de Accidentes Mayores, Medio Ambiente Industrial y Ensayos No Destructivos.
- ◆ ASESORIA, AUDITORIA Y FORMACION EN CALIDAD, SALUD Y SEGURIDAD, Y MEDIO AMBIENTE.
- ◆ ASISTENCIA TECNICA A DIRECCION DE OBRA.

## **3. POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL**

La Dirección de ATISAE ha desarrollado y establecido la Política Medioambiental de la Empresa, entendiendo como tal el conjunto de directrices y objetivos generales que guían las actuaciones de la misma en relación con la protección del Medio Ambiente y especialmente para dirigir todas nuestras actuaciones hacia la Prevención y Reducción del impacto medioambiental negativo que podamos producir, comprometiéndonos a conducir adecuadamente nuestras actividades y prestando especial atención a la protección del entorno a través de los siguientes compromisos:

- ◆ ATISAE se compromete a hacer compatible la eficacia del negocio con la preservación del medio ambiente considerando las interacciones de nuestros servicios y actividades.
- ◆ ATISAE se compromete a ir más allá del estricto cumplimiento de la legislación vigente y otros requisitos que la organización suscriba y mantener un sistema de gestión medioambiental formal que le permita conseguir una mejora continua de su actuación medioambiental
- ◆ ATISAE se compromete a prevenir la contaminación, y establecer objetivos de reducir progresivamente, y en la medida de sus posibilidades, los residuos y a utilizar racionalmente los recursos naturales y energéticos.
- ◆ Alentar la atención y formación del personal a todos los niveles, promoviendo un mayor grado de sensibilidad, responsabilidad y concienciación sobre la necesidad de proteger y preservar el entorno, mediante la formación interna y externa.

Nuestra Organización mantiene un canal de comunicación medioambiental tanto interna como externa, con criterios de transparencia, manteniendo una relación de cooperación con las autoridades y un diálogo abierto con partes interesadas y público, a cuya disposición ponemos esta política.

## **4. SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL**

ATISAE ha establecido su propio Sistema de Gestión Medioambiental según el REGLAMENTO (CE) N° 761/2001, para garantizar que se realizan las actividades de forma acorde con la preservación del Medio Ambiente y de prevención de la contaminación, con el cumplimiento de la normativa aplicable y de sus objetivos medioambientales para obtener una mejora continua en el comportamiento medioambiental de la Empresa.

### **4.1. ORGANIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

Para asegurar un eficaz y continuo despliegue de la Política Medioambiental existe una estructura organizada desde la más alta Dirección de la Empresa. Dependiendo de esta se encuentra la División de Calidad y Medio Ambiente que gestiona y coordina las actuaciones de cada área implicada en el Sistema de Gestión Medioambiental.

### **4.2. DOCUMENTACION DE GESTION MEDIOAMBIENTAL**

El Sistema de Gestión Medioambiental está sometido a un control continuo con el fin de verificar que tanto las instalaciones como las actividades realizadas en las mismas se adecuan a lo establecido en el mismo.

El Sistema de Gestión Medioambiental de ATISAE queda definido en los siguientes documentos:

- Nivel I -Manual de Gestión Medioambiental.
- Nivel II -Procedimientos Medioambientales.
- Nivel III -Instrucciones Medioambientales, Documentación externa.
- Nivel IV -Registros Medioambientales

Los documentos correspondientes a cada nivel son los siguientes:

#### **NIVEL I- Manual de Gestión Medioambiental**

Pone de manifiesto el compromiso medioambiental de ATISAE a través de la definición de los principios expresados en la Política Medioambiental, documenta las funciones y responsabilidades medioambientales clave, describe las normas generales de funcionamiento adoptadas por la Dirección y objetivos medioambientales, así como las principales interacciones de los elementos del Sistema.

Al mismo tiempo, relaciona y da una orientación básica para el desarrollo de los procedimientos necesarios para lograr el cumplimiento de los objetivos.

El Manual es el documento de nivel 1 y constituye una referencia básica para definir, desarrollar, implantar y mantener dicho Sistema, atendiendo a los requisitos exigidos por el REGLAMENTO (CE) N° 761/2001.

## **NIVEL II- Procedimientos Medioambientales**

Son documentos complementarios del Manual de Medio Ambiente cuyo objeto es normalizar los procedimientos de actuación, evitando de esta manera problemas o deficiencias en la realización de cada actividad.

Los procedimientos generales y específicos medioambientales de ATISAE ponen de manifiesto una serie de pasos de obligado cumplimiento para asegurar la correcta implantación y seguimiento del Sistema.

Asociados a estos procedimientos, existen unos formularios que se recogen en el libro de formatos, codificados de la misma forma que los procedimientos de los que proceden.

### **• NIVEL III:**

#### **Instrucciones Medioambientales**

Son documentos complementarios de los Procedimientos Medioambientales y concretan su aplicación a una actividad particular. Estos documentos se elaborarán a medida que se presente su necesidad para regular distintas actividades.

#### **Documentación externa**

Se considera documentación externa aquella que no ha sido generada por ATISAE: documentación relativa a legislación y reglamentación medioambiental aplicable a las actividades, instalaciones y servicios de ATISAE y cualquier tipo de documentación técnica.

### **• NIVEL 4- Registros Medioambientales**

Este nivel de documentación lo constituye toda la información que se va generando durante la etapa de implantación y mantenimiento del Sistema, como resultado de la aplicación de los requerimientos indicados en los procedimientos e instrucciones técnicas.

## 5. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

En el proceso de identificación de los aspectos medioambientales ATISAE ha considerado las condiciones normales de operación, las anormales, y las condiciones de emergencia, aspectos directos e indirectos, comprendiendo las siguientes etapas:

- Elaboración de los diagramas de proceso de todas aquellas actividades que puedan interactuar con el medio ambiente, identificando las fases de cada una de ellas. ATISAE ha identificado y definido cada una de las etapas o actividades principales del proceso industrial y general, de modo que han sido identificadas en las entradas y salidas de cada una de ellas los aspectos medioambientales asociados. Selección de cada fase o tipo de actividad de un proceso.
- Registro de los aspectos medioambientales de cada fase o tipo de actividad.

Para cada uno de los aspectos medioambientales registrados se ha evaluado su SIGNIFICANCIA, según los siguientes criterios:

- Criterios cualitativos: significancia asociada a la toxicidad y concentración, teniendo siempre en cuenta la normativa legal aplicable.
- Criterios cuantitativos: significancia asociada a volumen/magnitud de la contaminación, teniendo siempre en cuenta la normativa legal aplicable.

Se muestran a continuación los aspectos medioambientales valorados como significativos durante el periodo mayo 02 / mayo 03 y sus impactos asociados:

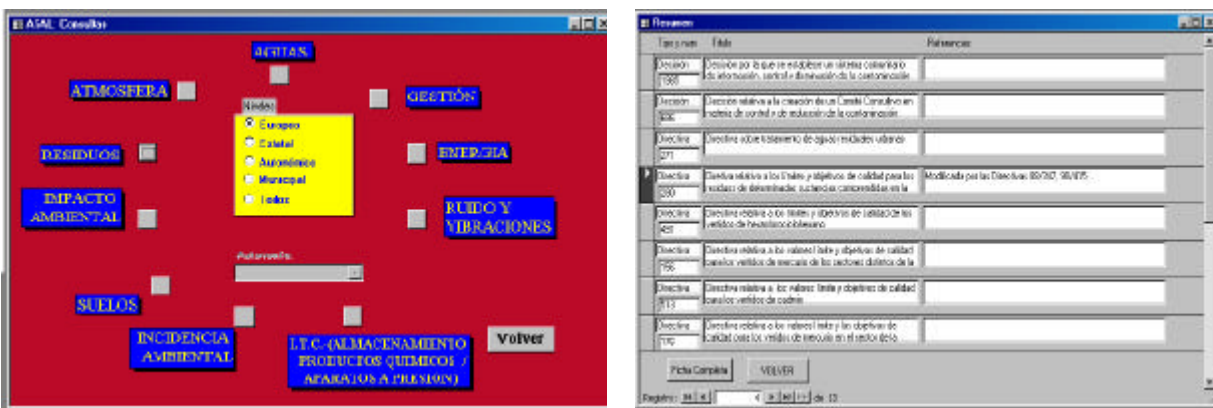
ASPECTO MEDIOAMBIENTAL	ORIGEN (PROCESO/ FASE)	IMPACTO ASOCIADO
RESIDUOS DE PAPEL USADO	Inspecciones reglamentarias, servicio prevención, consultoría, formación y auditoría en calidad, medio ambiente y seguridad	Aumento del flujo de residuos no peligrosos
RESIDUOS DE CHATARRA	Dpto. ensayos destructivos/metalografía	Aumento del flujo de residuos no peligrosos
REACTIVOS DE LABORATORIO	Laboratorio análisis	Aumento del flujo de residuos peligrosos , alteración y acumulación de contaminantes en ecosistemas terrestres y acuáticos
LIQUIDO FIJADOR	Dpto ensayos no destructivos/metalografía	Aumento del flujo de residuos peligrosos , alteración y acumulación de contaminantes en ecosistemas terrestres y acuáticos
PAPEL CONTAMINADO CON PLOMO	Dpto ensayos no destructivos/metalografía	Aumento del flujo de residuos peligrosos , alteración y acumulación de contaminantes en ecosistemas terrestres y acuáticos
DERIVADO DEL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS RAYOS X/GAMMAGRAFIA	Dpto. ensayos no destructivos/metalografía	Aumento del flujo de residuos peligrosos , alteración y acumulación de contaminantes en ecosistemas terrestres y acuáticos
RESIDUOS EQUIPOS: RAYOS X y GAMMAGRAFO	Dpto. Ensayos no destructivos/metalografía	Aumento del flujo de residuos peligrosos , alteración y acumulación de contaminantes en ecosistemas terrestres y acuáticos
CONSUMO DE AGUA	Servicios generales Asistencias técnicas	Consumo de recursos, calentamiento de la Tierra.
CONSUMO ENERGIA ELECTRICA	Inspecciones reglamentarias, servicio prevención, consultoría, formación y auditoría en calidad, medio ambiente y seguridad Serv. Gener. y Asist. técnicas	Calentamiento de la Tierra , generación de ozono superficial, agotamiento de la capa de ozono atmosférico.
CONSUMO DE MAT. PRIMA (PAPEL)	Inspecciones reglamentarias, servicio prevención, consultoría, formación y auditoría en calidad, medio ambiente y seguridad Asistencias técnicas	Consumo de recursos no renovables, calentamiento de la Tierra, contaminación del agua y generación de residuos.
VERTIDOS DE AGUAS SANITARIAS	Servicios generales Asistencias técnicas	Contaminación del suelo y las aguas, y alteración y acumulación de contaminantes en ecosistemas acuáticos
RESIDUOS PELIGROSOS DERIVADOS DE ENSAYOS SUBCONTRATADOS	Residuos de laboratorio externo	Contaminación del suelo y las aguas, y aumento del flujo de residuos peligrosos

ACEITES USADOS DERIVADOS DE ANALISIS SUBCONTRATADOS	Residuos de ensayos de aceite .externo	Contaminación del suelo y las aguas, y aumento del flujo de residuos peligrosos
RESIDUOS DERIVADOS DE FABRICACION DE ETIQUETAS (POR COMPRA)	Departamentos de inspección reglamentaria	Contaminación del suelo y las aguas y aumento del flujo de residuos peligrosos como tintas y disolventes
RESIDUOS GENERADOS POR MANTENIMIENTO DE SIST. CLIMATIZACION	Servicios generales, empresa externa	Calentamiento de la Tierra, agotamiento de la capa de ozono atmosférico
RESIDUOS GENERADOS POR MANTENIMIENTO DE EQUIPOS RAYOS X/GAMMAGRAFIA	Laboratorio (ensayos no destructivos/metalografía)	Alteración y acumulación de contaminantes en ecosistemas terrestres y acuáticos
EMISION HCFC DE LABORATORIO ENSAYOS	Laboratorio externo	Calentamiento de la Tierra, agotamiento de la capa de ozono atmosférico
RESIDUOS DE LABORATORIO ENSAYOS	Laboratorio externo	Contaminación del suelo y las aguas, y aumento del flujo de residuos inertes
RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN MNTO. PARQUE MOVIL	Mantenimiento externo de vehiculos inspección	Contaminación del suelo y las aguas, y aumento del flujo de residuos peligrosos
RESIDUOS GENERADOS POR GESTION DE RP's	Gestor externo	Contaminación del suelo y las aguas, y aumento del flujo de residuos peligrosos
RESIDUOS GENERADOS POR MECANIZADO DE PROBETAS	Taller externo	Contaminación del suelo y las aguas, y aumento del flujo de residuos peligrosos

## 6. LEGISLACION MEDIOAMBIENTAL

ATISAE mantiene un sistema mediante el cual identifica todos aquellos requisitos legales, asociados a los aspectos medioambientales de sus actividades, instalaciones y servicios, con el fin de evaluar la repercusión que pueden tener sobre el entorno, así como cualquier otro requisito que la Dirección establezca. A partir de dicha identificación se planifican y ejecutan las acciones adecuadas para el cumplimiento de los requisitos legales.

ATISAE ha diseñado una base de datos (ASAL) en la que se identifican cada uno de los artículos aplicables de la legislación, incluyendo la legislación medioambiental aplicable a la empresa en 10 campos: aguas, atmósfera, residuos, impacto ambiental, suelos, incidencia ambiental, instrucciones técnicas complementarias (ITC), ruidos y vibraciones, energía y gestión.



Cuadro resultado de la consulta.

## 7. OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES

En este informe se recoge el planteamiento de Objetivos Medioambientales que se estiman convenientes para un correcto funcionamiento del Sistema de Gestión Medioambiental, en las instalaciones de ATISAE, atendiendo al alcance del Reglamento Europeo 761/2001 (EMAS).

Los objetivos se han establecido de forma consecuente con la política medioambiental, principios y compromisos de ATISAE y se han tenido en cuenta los siguientes elementos:

- Estrategia y objetivos de la empresa.
- Requisitos legales y otros requisitos.
- Resultado de la evaluación de los aspectos medioambientales.
- Compromiso de prevención de la contaminación y de mejora continua.
- Incidencias y deficiencias detectadas en revisiones y auditorías.
- Opciones tecnológicas.
- Requisitos financieros, operacionales y de negocio.
- Opinión de las partes interesadas.

Los objetivos medioambientales aprobados para el periodo junio-02/junio-03 se indican a continuación:

- **Nº 1: Reducción del flujo de residuos de PCB ( 50 % )** (aspecto significativo: aceite usado con PCB, aceite usado).
- **Nº 2: Reducción del efecto en el medio ambiente derivado de la generación de residuos de papel de correspondencia interna a través de su reutilización. (100%).** (aspecto significativo: papel usado).

En lo referente al resto de aspectos medioambientales significativos, se abordarán las actuaciones correspondientes durante los próximos años.

### **8. PROGRAMA DE GESTION MEDIOAMBIENTAL**

Los objetivos medioambientales constituyen la base de partida y de referencia para el desarrollo del programa medioambiental.

En dicho programa se desarrollan: las actuaciones medioambientales, las metas, los plazos, los medios y recursos económicos, así como las responsabilidades asignadas para facilitar la consecución de estos objetivos aprobados.

#### **PROGRAMA DE GESTION MEDIOAMBIENTAL (JUNIO 02- JUNIO 03)**

<u>Objetivos establecidos</u> <u>jun 2002-junio 2003</u>	Metas	Fecha	Medios	Responsable Directo
<b>Nº 1:</b>  <b>Reducción del flujo de residuos de PCB ( 50 % )</b>	1. Conocer con exactitud la sistemática de actuación del dpto. eléctrico en cuanto a la toma de muestras de aceite dieléctrico en transformadores.	Oct/02	Internos (h/hombre)	Area de gestión medioambiental
	2. Elaborar una instrucción técnica donde se defina la sistemática mas adecuada para la correcta separación de muestras de clientes que puedan contener PCB, de modo que se evite la mezcla con aceite sin PCB y se reduzca por tanto la cantidad a gestionar	Dic/02	Internos (h/hombre)	Area de gestión medioambiental Dpto. Eléctrico
	3. Implantación de las medidas establecidas.	Ene/03	Internos (h/hombre)	Dpto. Eléctrico
	4. Una vez terminada la fase 4 verificación de la implantación de las medidas y realizar una nueva valoración del riesgo que confirme que el valor del aspecto (aceite con PCB) ha disminuido.	Junio-02	Internos (h/hombre)	Area de gestión medioambiental
<b>Nº 2:</b>  <b>Reducción del efecto en el medio ambiente derivado de la generación de residuos de papel de correspondencia interna a través de su reutilización. (100%).</b>	1. Investigar los diferentes tipos de material de oficina que se utilizan para correspondencia interna en la empresa.	Sept-02	Internos (h/hombre)	Area de gestión medioambiental
	2. Diseñar un formato de sobre idóneo para la reutilización del mismo o comparar los productos existentes en el mercado	Oct-02	Internos (h/hombre)	Area de gestión medioambiental
	3. Suministro e implantación de las medidas seleccionadas y comunicación al personal.	Dic-02	Internos (h/hombre)	Area de gestión medioambiental
	4. Verificación de la correcta implantación de las medidas.	Mar-03	Internos (h/hombre)	Area de gestión medioambiental

Los objetivos han sido conseguidos en un 100%.

## **9. COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL**

ATISAE realiza el seguimiento y control de sus actividades e instalaciones siguiendo los procedimientos establecidos para cada una de las áreas y actividades que pueden ocasionar un impacto ambiental.

Las posibles incidencias medioambientales se detectan bien en las auditorías que se realizan durante todo el año, controles analíticos periódicos o por las inspecciones medioambientales que se realizan trimestralmente al objeto de verificar el cumplimiento de lo establecido en los procedimientos, si se detectan no conformidades respecto a los requisitos establecidos, se emiten informes de no conformidad y se establecen las oportunas medidas correctoras o preventivas.

NOTA: Debido a las actividades realizadas en la empresa, existe un % del personal que se encuentra desplazado del centro durante la semana, realizando actividades como: auditorías, inspecciones reglamentarias, etc, por lo que se ha estimado el volumen de personal en centro utilizando la siguiente fórmula:  $N + (n \times K)$ , donde,

N: nº de personas con asistencia constante al centro

n: nº de personas con asistencia discontinua al centro.

K: es una constante con valor 0.2 (se estima que su asistencia al centro es de 1 día/semana).

### **9.1. CONTROL DE VERTIDOS Y EMISIONES ATMOSFERICAS**

ATISAE ha definido las actuaciones a seguir para controlar los vertidos de aguas residuales y las emisiones a la atmósfera. El ambito de aplicación incluye el centro de Tres Cantos y a las asistencias tecnicas en obra, de cuya actividad se originen aguas residuales y emisiones atmosféricas y que puedan producir posibles impactos sobre el entorno.

ATISAE mantiene un Plano de la instalación con representación de los diferentes orígenes y corrientes de aguas residuales y diferentes focos de generación de efluentes gaseosos.

Dicho plano recoge los siguientes contenidos:

1. Trazado de la red de saneamiento, indicando el origen y recorrido de las diferentes corrientes de vertido.
2. Emplazamiento de los focos de generación de efluentes gaseosos, y ubicación de los sistemas de depuración que puedan existir.

Para los sistemas de climatización, que contengan productos cuyas emisiones afectan la capa de ozono, como son los HCFC, y otros elementos contemplados en la legislación aplicable, ATISAE ha comunicado los requisitos medioambientales a la empresa externa que realiza el mantenimiento del sistema de climatización.

### **9.2. CONTROL DE LOS RESIDUOS**

ATISAE ha definido las actuaciones a seguir para identificar, segregar, almacenar, y gestionar los residuos que se producen en sus instalaciones.

Se mantiene actualizado un inventario de residuos en el que se listan todos los tipos de residuos generados, tanto peligrosos como no peligrosos:

RESIDUOS PELIGROSOS	Fluorescentes Reactivos de laboratorio Pilas botón Envases vacíos de plástico Envases vacíos metálicos Pilas alcalinas y salinas Baterías usadas Aceite usado Aceite con PCB Revelador Fijador Trapos y papel contaminados Aerosoles vacíos
RESIDUOS NO PELIGROSOS	Papel y cartón Toner usado Residuos informáticos Chatarra de acero

ATISAE durante el año 2002/03 ha gestionado todos sus residuos a través de las siguientes vías:

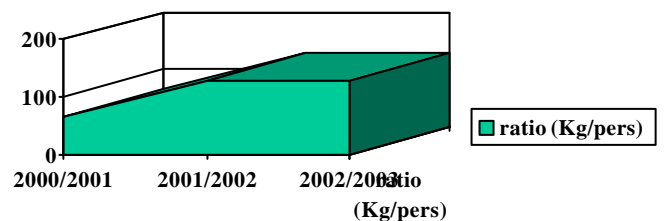
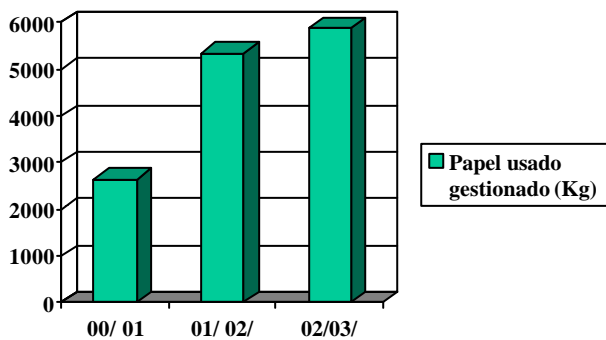
- Entrega a gestores autorizados ( residuos peligrosos y no peligrosos)
- Entrega a empresas municipales o ayuntamientos.

### 9.2.1. GESTION DEL PAPEL

Desde 1999 ATISAE entregaba el papel usado generado por la actividad a una empresa encargada de su recogida y transporte para su reciclado.

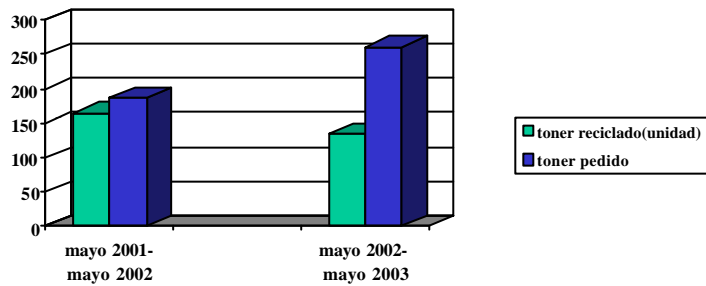
periodo	Cantidad kg	Personal estimado en centro
05-00 a 05-01	2640	40.6
05-01 a 05-02	5340	41.4
05-02 a 05-03	5880	45.8

RATIO (Kg/pers)	%
65	+44
129	aprox. cte
128,3	



**9.2.2.CONSUMO DE TONER RECICLADO**

	Unid Total Mayo 2001-mayo 2002	Personal estimado en centro 2001	Ratio (unid/pers) 2001	Unid Total Mayo 2002-mayo 2003	Personal estimado en centro 2002	Ratio (unid/pers) 2002
Toner pedido (unidad)	186	41.4	4.5	261	45,8	5.7
Toner reciclado (unidad)	165		3.9	134		2.9



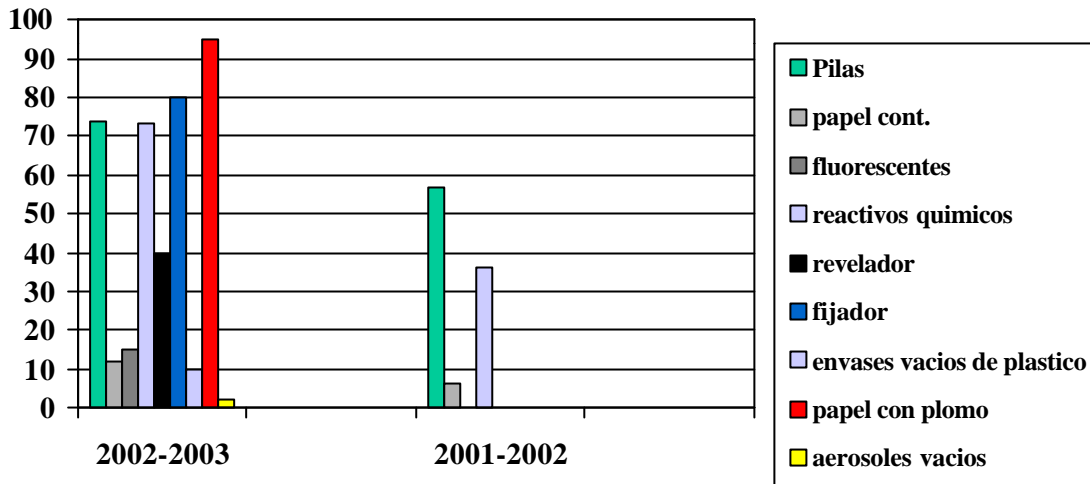
**9.2.3. GESTION DE RESIDUOS PELIGROSOS**

Periodo mayo-01 / mayo-02					
residuo	Cantidad (Kg o l)	Personal Estimado en centro	Nº muestras laboratorio	Ratio (Kg/pers)	Ratio (Kg/nº muestra)
Pilas	57	41.4		1,37	
Reactivos químicos	36		2598		0.013
Papel contaminado	6		2598		0.002
Aceite con PCB	2000		-----		
Baterías	4 kg		-----		

Periodo mayo-02 / mayo-03					
residuo	Cantidad (Kg o l)	Personal Estimado en centro	Nº muestras laboratorio	Ratio (Kg/pers)	Ratio (Kg/nº muestra)
Pilas	74	45,8		1.61	
Reactivos químicos	73		2551		0.028
Papel contaminado	12		2551		0.004
Revelador	40		7700 (estimado) <sup>1</sup>		0.005
Fijador	80		7700 (estimado) <sup>1</sup>		0.010
Fluorescentes	15	45.8		0.21	
Envases vacíos de plastico	10		2551		0.039
Papel con plomo	95		7700 (estimado) <sup>1</sup>		0.012
Aerosoles vacios	2		Varios departamentos		

<sup>1</sup> Esta estimación procede del número de placas que se revelan por día, aproximadamente 30, multiplicado por 256 días de trabajo anuales: 7700.

En este año se han generado 50 litros de aceites con PCB. Pendientes de gestión.



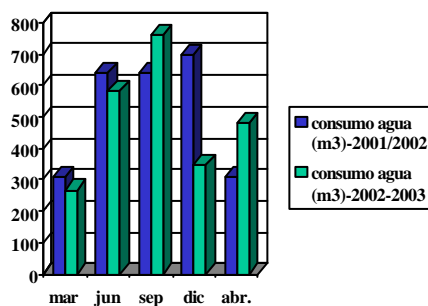
### 9.3. CONTROL DE CONSUMOS

ATISAE ha definido las actividades a realizar para llevar un control medioambiental adecuado de los consumos de recursos utilizados .

#### 9.3.1. CONSUMO AGUA

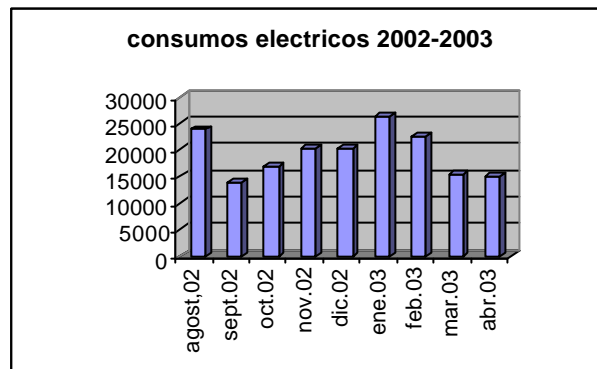
ATISAE tiene como única fuente de abastecimiento red pública municipal. El uso que se hace de este recurso es exclusivamente como uso sanitario en nuestras instalaciones, por lo que se considera poco relevante tanto cualitativa como cuantitativamente.

CONSUMOS DE AGUA (m <sup>3</sup> )			
periodo	Consumo total	Personal estimado en centro	Ratio (m <sup>3</sup> /pers)
May 01/may 02	1914	41.4	46.20
May 02/may 03	2170	45.8	47.37



**9.3.2. CONSUMO ELÉCTRICO**

CONSUMO ELECTRICO 2001/2002 y 2002/2003				
Periodo	Total	Personal	Ratio (kwh/pers)	Media mensual
May 01/may 02	208110	41.4	5305.9	17827
May 02/may 03	232599	45.8	5078	19383



**9.3.3. CONSUMO DE PAPEL**

CONSUMO DE PAPEL MAYO 2002/MAYO 2003				
Periodo	Total (kg9)	Personal	Ratio (kg/pers)	Media mensual
May 02/may 03	10350	45,8	225.9	862,5

**9.4. CONTROL DEL RUIDO**

Se ha realizado una medición de ruido externo durante el día (actividad paralizada en horario nocturno) para verificar el cumplimiento de los niveles exigidos en la Ordenanza municipal de Tres Cantos, cuyos resultados son los siguientes:

<b>LOCALIZACIÓN</b>	<b>Medida (dBA)</b>	<b>Valores límites (dBA)</b>
Zona con actividades industriales	El valor máximo obtenido: 62,7	70 (horario diurno)

## **10. IMPLICACION MEDIOAMBIENTAL EN ATISAE**

La implicación activa de los propios trabajadores de ATISAE se logra mediante una sensibilización permanente.

Se realizan actividades dirigidas a la sensibilización de todo el personal, con objeto de disponer de la suficiente información y entendimiento de la política, objetivos y metas medioambientales y aceptar la importancia y el compromiso de conseguirlos.

Las actividades de sensibilización realizadas en ATISAE son principalmente: información generada tanto interna como externamente, que es divulgada a los empleados, comunicación periódica a los empleados de aspectos relacionados con la gestión medioambiental, buzón de sugerencias y encuestas periódicas.

Asimismo se analizan el tipo de productos comprados y los servicios subcontractados y entre ellos los que son susceptibles de interferir con el Medio Ambiente. Tras dicho análisis se determina la necesidad de enviar un cuestionario medioambiental, a través del cual se recopila información sobre las prácticas ambientales habituales de la empresa subcontractada.

## **11.- PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL.**

Anualmente se realiza una Declaración medioambiental como instrumento de comunicación y dialogo con el público y otras partes interesadas acerca del comportamiento medioambiental de la empresa, donde se pondrá de manifiesto públicamente los cambios y mejoras más significativas.

**12. VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL ACREDITADO.**

Verificador medioambiental acreditado:

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL VALIDADA POR	
<b>AENOR</b>	Asociación Española de Normalización y Certificación
DE ACUERDO AL REGLAMENTO Nº 761/2001 CON FECHA:	
Nº VERIFICADOR NACIONAL E-V 0001	
Firma y sello:	
D. Ramón NAZ PAJARES Director General de AENOR	

En TRES CANTOS a 24 de octubre de 2003

**Declaración elaborada por:**

Isabel López

Gestión de Calidad y Medio Ambiente

**Declaración Aprobada por:**

Javier García-Atance

Presidente Director General